



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ
ESTADO 014

Nº.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ENLACE
1	2022-00200	LEY 1561	JENITH JASMIN LOPEZ HERREÑO	H. INDETERMINADOS DE ISIDORA MAYORGA Vda. DE FORERO	27-FEBRERO-2023	VER
2	2023-00009	RESTITUCION	BANCO DAVIVIENDA	CLAUDIA JOHANNA PINZON CASTRO	27-FEBRERO-2023	VER
3	2022-00612	PERTENENCIA	FRANCISCO FORERO UMBARILA	DAMASO BENAVIDES Y OTROS	27-FEBRERO-2023	VER
4	2022-00616	SUCESION	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CARLOS ARTURO RAMIREZ	27-FEBRERO-2023	VER
5	2022-00551	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	SARMIENTO CASTAÑEDA HUGO ALEXANDER	27-FEBRERO-2023	RL
6	2022-00427	RESTITUCION	BANCO DAVIVIENDA	CLAUDIA JOHANNA PINZON CASTRO	27-FEBRERO-2023	RL

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

ANDREA PAOLA HERNÁNDEZ DÍAZ

SECRETARIA

RL= RESERVA LEGAL SIGNIFICA QUE EL AUTO SERA ENVIADO AL EMAIL DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y/O DEMANDANTE EN CAUSA PROPIA